

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL



NOTIFICACION CIVIL POR ESTADO NRO: 067
(Art. 295 C.G.P.)

No.	RADICADO NRO.	PROCESO/ SOLICITUD	DEMANDANTE/ SOLICITANTE	DEMANDADO/CAUSANTE	MOTIVO/ ASUNTO	FECHA AUTO O SENTENCIA
1	2022-00007	EJECUTIVO HIPOTECARIO	CARLOS ALBERTO MUÑOZ LONDOÑO	CARLOS ALEJANDRO SALAZAR FRANCO	<u>AUTO SUSTANC. 194</u> DECRETA SECUESTRO Y SE DISPONE COMISIONAR	24-AGOSTO-2022

FIJADO: En la fecha, 25 de agosto de 2022, a las 8 A.M.

SE DESFIJA: En la misma fecha, a las 5 P.M.

OSCAR HENAO GALLEGO
Secretario